

Colección
La Corte en Europa
Temas



Consejo de Dirección:

Profesor Doctor Agustín Bustamante
Profesora Doctora Concepción Camarero Bullón
Profesor Doctor José Martínez Millán
Profesor Doctor Antonio Rey Hazas
Profesor Doctor Manuel Rivero Rodríguez



José Martínez Millán,
José Eloy Hortal Muñoz
(dirs.)

LA CORTE DE FELIPE IV
(1621-1665):
RECONFIGURACIÓN
DE LA MONARQUÍA CATÓLICA

Tomo I - Volumen I



Ediciones Polifemo

Madrid, 2015

Ilustración de cubierta:

Colección *La Corte en Europa*, Temas 9 (Tomo I - Volumen I)

© Ediciones Polifemo
Avda. de Bruselas, 47 - 5º
28028 Madrid
www.polifemo.com

ISBN (Obra Completa): 978-84-16335-xx-x
ISBN (Volumen I): 978-84-16335-xx-x
Depósito Legal: M-xxxxx-2015

Impresión: Sclay Print, S.A.
c/ Rayo s/n, nave 36
Pol. Ind. San José de Valderas II
28918 Leganés (Madrid)

LA CORTE DE FELIPE IV
(1621-1665):
RECONFIGURACIÓN
DE LA MONARQUÍA CATÓLICA

Tomo I - Volumen I



Índice de Autores

Gloria ALONSO DE LA HIGUERA (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)
Ana CAMBRA CARBALLOSA (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)
Diego CRESPI DE VALLDAURA, barón de Callosa
Alicia ESTEBAN ESTRÍNGANA (Universidad de Alcalá de Henares)
Ignacio EZQUERRA REVILLA (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)
Francisco GIL MARTÍNEZ (Universidad de Almería)
Javier GÓMEZ DÍAZ (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)
José Antonio GUILLÉN BERRENDERO (Universidad Autónoma de Madrid)
José Luis HERNANZ ELVIRA (Universidad Autónoma de Madrid)
Isabel HORTAL MUÑOZ (IULCE)
José Eloy HORTAL MUÑOZ (IULCE/Universidad Rey Juan Carlos)
Birgit HOUBEN (Universiteit Antwerpen)
Esther JIMÉNEZ PABLO (IULCE/Universidad de Granada)
Félix LABRADOR ARROYO (IULCE/Universidad Rey Juan Carlos de Madrid)
Alejandro LÓPEZ ÁLVAREZ (IULCE)
Marcelo LUZZI TRAFICANTE (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)
Francisco José MARÍN PERELLÓN (Ayuntamiento de Madrid)
José MARTÍNEZ MILLÁN (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)
Aurelio MUSI (IULCE/Università degli Studi di Salerno)
Fernando NEGREDO DEL CERRO (Universidad Carlos III, Madrid)
José Rufino NOVO ZABALLOS (IULCE/Universidad Pontificia de Comillas)
Virgilio PINTO CRESPO (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)
Henar PIZARRO LLORENTE (IULCE/Universidad Pontificia de Comillas)

Índice de Autores

Javier REVILLA CANORA (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)

Mar REY BUENO (Universidad Complutense de Madrid)

Carlos REYERO (IULCE/Universidad Autónoma de Madrid)

Anastasio ROJO VEGA (Universidad de Valladolid)

Raquel SALVADO (IULCE)

Frédérique SICARD (Université de Rouen)

Koldo TRÁPAGA MONCHET (IULCE/Universidade Nova, Lisboa)

ÍNDICE GENERAL

TOMO I - VOLUMEN I

Índice de Autores	vii
Índice General	ix
Siglas y Abreviaturas	xlvi
Presentación, <i>José Martínez Millán</i>	xlix

INTRODUCCIÓN

1. EL REINADO DE FELIPE IV COMO DECADENCIA DE LA MONARQUÍA HISPANA, <i>José Martínez Millán</i>	3
1.1. La decadencia de la Monarquía hispana en el siglo XVII	3
1.2. La decadencia durante el siglo XVIII. El atraso cultural	8
1.3. El concepto de decadencia durante el siglo XIX (1812-1875): La falta de libertad	14
1.4. El cambio de imagen de la decadencia de España durante el período de la Restauración	26
1.4.1. La polémica de la ciencia	27
1.4.2. La reinterpretación de la “Decadencia” por Cánovas del Castillo	32
1.5. El debate regeneracionista sobre la decadencia española	36
1.6. La decadencia de la Monarquía hispana durante el régimen de Franco (1939-1975)	46
1.7. La decadencia de la Monarquía hispana y el reinado de Felipe IV en la historiografía española actual	49
2. ANTIESPAÑOLISMO Y DECADENCIA EN LA CULTURA ITALIANA, <i>Aurelio Musi</i>	57
2.1. Españolismo/antiespañolismo	57

Índice General

2.2. El antiespañolismo entre Felipe III y Felipe IV	59
2.3. El crepúsculo del sistema imperial español, la academia de Medinaceli y Paolo Mattia Doria	68
2.4. Antiespañolismo e Ilustración	75
2.5. En el romanticismo decimonónico:	
El mito negativo de la fundación nacional	77
2.5.1. <i>L'Inferiorità intellettuale degli italiani</i> :	
Francesco de Sanctis	77
2.5.2. Sismondi y el <i>Risorgimento</i> italiano	81
2.5.3. El uso político del estereotipo:	
El “españolismo parlamentario”	86
2.5.4. Feudalismo, parasitismo económico y <i>Mezzogiorno</i> español	88
2.6. El antiespañolismo radical en la primera mitad del siglo XX:	
Gabriele Pepe	93
2.7. La refundación historiográfica: de Croce a Galasso	102
2.7.1. Distribuciones, contextos y núcleos del juicio historiográfico	102
2.7.2. <i>La Historia del reino de Nápoles</i> :	
una obra de refundación historiográfica	105
2.7.3. ¿Olvidar a Croce?	113
2.7.4. Nápoles española en la interpretación de Giuseppe Galasso	118
3. LA DECADENCIA DE LA MONARQUÍA HISPANA EN EL IMAGINARIO DEL SIGLO XIX	
<i>Carlos Reyero</i>	130
3.1. Algunos recuerdos gloriosos del reinado de Felipe III	133
3.2. En torno a la leyenda negra	135
3.3. El ocaso de tres poderosos:	
Rodrigo Calderón, Villamediana y Valenzuela	138
3.4. El Madrid de Felipe IV	140
3.5. La privacidad de la Corte	142
3.6. Felipe IV y los artistas	144
3.7. Fiestas en la Corte de Felipe IV	147
3.8. Escenas del siglo XVII	149
3.9. Retratos a la moda del siglo XVII	152
3.10. La siniestra corte de Carlos II	158
3.11. La atracción del horror	161

Índice General

LAS CASAS REALES

CAPÍTULO 1

<i>La Casa del Rey. La Casa de Borgoña</i>	167
1. LA REAL JUNTA DE BUREO	
<i>José Martínez Millán, Ignacio Ezquerra Revilla</i>	167
1.1. Contorno orgánico del Bureo en tiempo de Felipe IV	169
1.1.1. Competencias gubernativas	182
1.1.2. Competencias económicas	195
1.1.3. Competencias jurisdiccionales	203
1.2. La dificultosa imposición jurisdiccional del Bureo y la aprobación de las Etiquetas de 1651	211
1.3. Inercia y permanencia de la fricción jurisdiccional	227
1.4. Limitación jurisdiccional del Bureo en tiempo de Carlos II	238
1.5. Perfeccionamiento de la jurisdicción. El asesor y su relación con el Bureo	
<i>Ignacio Ezquerra Revilla</i>	249
1.5.1. La controvertida asistencia del asesor en el Bureo	260
1.5.2. Perfil biográfico y funcional de los asesores del Bureo. El doctor don Pedro Marmolejo	266
1.5.2. La revitalización de la usanza doméstica castellana en tiempo de Carlos II	296
Apéndice documental	310
2. LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA REAL DE LA MONARQUÍA HISPANA DURANTE EL SIGLO XVII	
<i>José Martínez Millán, Koldo Trápaga Monchet</i>	317
2.1. Evolución de la Cámara	318
2.1.1. Secretario de cámara	333
2.1.2. Escribano de cámara	337
2.2. El incremento de mercedes a través de la Cámara	340
2.3. La reforma de la Cámara de 1636. El nombramiento del conde duque de Olivares como camarero mayor y sumiller de Corps	349
2.4. La nobleza en la Cámara Real <i>José Antonio Guillén Berrendero</i>	361
2.5. La Cámara Real como espacio palaciego de integración <i>Ignacio Ezquerra Revilla</i>	379

Índice General

2.5.1. Etiquetas de actuación. Distribución, uso y restricciones del espacio interno de la Cámara Real en tiempo de Felipe IV	380
2.5.1.1. La Instrucción para la Cámara y aposento real de 22 de septiembre de 1637	385
2.5.1.2. El secretario en la articulación del espacio de la Cámara Real	391
2.5.2. La Cámara Real como espacio dual y permeable	398
2.5.3. El valor espacial agregativo de la Cámara Real de Castilla en el plano jurisdiccional: los porteros de cámara del Consejo Real y las Chancillerías	405
2.5.3.1. Forma de designación, funciones y posición de los porteros de cámara del Consejo Real	411
2.5.3.2. Procedencia e inserción de la función jurisdiccional en el espacio reservado del rey: los porteros de cámara de Chancillerías y Audiencias	420
2.5.3.3. Dependencia de los porteros de cámara de las Chancillerías de la Casa de Castilla	427
2.5.3.4. Forma de designación, funciones y posición de los porteros de cámara de las chancillerías	429
2.5.3.5. Los porteros de cámara en la homologación cortesana de Consejo y Audiencias	434
2.5.4. La Corte como continuidad territorial	436
3. EL FUNCIONAMIENTO DIARIO DE PALACIO:	
LOS OFICIOS DE LA CASA	
<i>José Martínez Millán, José Eloy Hortal Muñoz</i>	440
3.1. Los oficios de la Casa	440
3.1.1. Los oficios en el contexto de las reformas de la Casa Real	459
3.1.2. Condición social de los componentes de los oficios	462
3.1.3. <i>Cursus honorum</i> de los oficiales	468
3.2. Los médicos de Felipe IV	
<i>Anastasio Rojo Vega</i>	474
3.2.1. Procedencia de los médicos reales	474
3.2.2. Médicos reales, tipos y nombres	479
3.2.3. La medicina en el reinado de Felipe IV	504

Índice General

3.3. La Real Botica	
<i>Mar Rey Bueno</i>	507
3.3.1. Antecedentes de la asistencia farmacéutica	
en la corte hispana (1475-1621)	508
3.3.1.1. El <i>Informe Valles</i> (1588-1590)	511
3.3.1.2. La creación de la Real Botica (1594)	516
3.3.2. La Real Botica en el reinado de Felipe IV (1621-1665) ..	520
3.3.2.1. Modificaciones de plantilla:	
las reformas económicas de 1624 y 1630	521
3.3.2.2. Quiebra económica (1638-1647)	523
3.3.2.3. <i>Instrucción para el buen gobierno</i>	
<i>de la Real Botica</i> (1647)	524
3.3.2.4. Problemas con el sector médico real	527
3.3.3. Jardines de simples medicinales y laboratorios	
de destilación, dependencias anejas a la Real Botica ...	528
3.3.3.1. La pasión de un rey antófilo	529
3.3.3.2. Aguas y simples en el jardín de Aranjuez ...	530
3.3.3.3. Los jardines y destilatorios	
del Alcázar madrileño	532
3.3.3.4. La Mansión de las Aguas escurialense	534
3.3.3.5. El oficio de destilador mayor	
de su Majestad	535
3.3.3.6. La destilación real	
durante el reinado de Felipe IV	538
3.3.3.7. La destilación del Buen Retiro	541
3.3.4. La Botica de Aranjuez	544
3.3.4.1. Primeras peticiones	
de un servicio farmacéutico (1593-1609)	545
3.3.4.2. Medidas encaminadas a instalar una botica	
en Aranjuez (1613-1615)	546
3.3.4.3. La dinastía de los Coca (1615-1657)	547
3.3.5. La Botica de la reina Isabel de Borbón	549
3.3.5.1. Antecedentes: la Botica de Isabel de Valois ..	549
3.3.5.2. Resurgimiento de la figura	
del boticario de la reina	551
3.3.5.3. Una institución particular:	
la Enfermería de Damas	552
3.3.6. El boticario real como científico cortesano	554

4. LA CAPILLA REAL,	
<i>José Martínez Millán</i>	561
4.1. La Capilla Real, “corazón” del Alcázar de Madrid	562
4.2. La Capilla como departamento de la Casa Real	564
4.2.1. Capellán mayor, limosnero mayor y patriarca de las Indias	
<i>Esther Jiménez Pablo</i>	565
4.2.1.1. Intereses castellanos	
en la creación del Patriarcado de Indias	566
4.2.1.2. Control de los asuntos eclesiásticos	
americanos a través del Patriarcado	
y de la nunciatura de Indias	572
4.2.1.3. Dotación económica del Patriarcado	
en tiempos de Felipe III	579
4.2.1.4. Diego de Guzmán y la unión	
de la dignidad del Patriarcado al oficio	
de capellán mayor y limosnero mayor	584
4.2.1.5. El Patriarca de Indias	
durante el reinado de Felipe IV:	
Alonso Pérez de Guzmán “el Bueno”	594
4.2.1.6. Un gran patrón en la Capilla Real	
de Felipe IV: don Alonso Pérez de Guzmán	599
4.2.1.7. El gobierno de la Capilla Real	603
4.2.2. Sumilleres de cortina	
<i>José Eloy Hortal Muñoz</i>	609
4.2.3. Confesores	
<i>Fernando Negro del Cerro</i>	613
4.2.3.1. Fray Antonio de Sotomayor	620
4.2.3.2. Fray Juan de Santo Tomás	640
4.2.3.3. Fray Juan Martínez	650
4.2.4. Predicadores	
<i>Fernando Negro del Cerro</i>	659
4.2.5. La influencia de las circunstancias del reinado	
y de las luchas faccionales en la composición	
de los principales oficios de la Capilla	
<i>José Eloy Hortal Muñoz</i>	695
4.3. La transformación ideológica de la Monarquía	
y su reflejo en la Capilla Real	
<i>José Martínez Millán, Esther Jiménez Pablo</i>	700

Índice General

4.3.1. La devoción por la Eucaristía	701
4.3.2. La identificación del Catolicismo con la Dinastía de los Austria	718
4.3.3. La Capilla Real, guía de la ideología religiosa	742
4.4. Transformación de la música de la Capilla Real <i>José Martínez Millán, José Eloy Hortal Muñoz</i>	764
Apéndice. Listados de la Capilla	786

TOMO I - VOLUMEN II

5. LA CABALLERIZA, <i>Alejandro López Álvarez</i>	795
5.1. Ordenanzas e Instrucciones de la Caballeriza	795
5.1.1. Instrucciones para los oficios de gobierno	796
5.1.1.1. Instrucciones para el primer caballero	796
5.1.1.2. Instrucciones para el veedor de la caballeriza	801
5.1.1.3. Instrucciones para el ayo de los pajes	807
5.1.2. Instrucciones generales de la Caballeriza o sus secciones	821
5.1.2.1. La reorganización de la Caballeriza de 1640	821
5.1.2.2. Las Ordenanzas para la Casa de los Pajes del conde duque, 1639	853
5.1.2.3. Ordenanzas para la Casa de los Pajes de 1662	900
5.1.2.4. Instrucciones para la Acemilería	911
5.2. Gastos de la Caballeriza <i>José Martínez Millán</i>	918
5.3. Procesos de integración y ascenso social en la Caballeriza <i>Alejandro López Álvarez</i>	938
5.3.1. La integración de la nobleza en la Caballeriza	938
5.3.1.1. Los caballeros mayores	939
5.3.1.2. Los primeros caballeros	943
5.3.1.3. Los caballeros	948
5.3.1.4. Los pajes	967
5.3.2. Los oficiales mayores de la Caballeriza y sus ayudas	993
5.3.2.1. Veedor y contador	994
5.3.2.2. Palafrenero y ayudas	995
5.3.2.3. Sobrestante de coches o cochero mayor	996

Índice General

5.3.2.4. Guardanés	998
5.3.2.5. Furrier	999
5.3.2.6. Librador	1003
5.3.2.7. Varlet de Corps	1004
5.3.3. Los oficios ceremoniales de la Caballeriza	1005
5.3.3.1. Los maceros	1005
5.3.3.2. Los reyes de armas	1010
5.3.4. Los oficios de la música y su origen social	1017
5.3.4.1. Los ministriles	1017
5.3.4.2. Los trompetas	1020
5.3.4.3. Los atabaleros	1025
5.3.4.4. Los violones	1028
5.3.5. La Casa de los Pajes	1030
5.3.5.1. El ayo y su teniente	1030
5.3.5.2. El capellán	1034
5.3.5.3. Los maestros de latín y sus tenientes	1035
5.3.5.4. Los maestros de danzar	1036
5.3.6. La Armería	1037
6. LA PERVIVENCIA DE LA CASA DE CASTILLA. LA CAZA	
<i>José Martínez Millán, Félix Labrador Arroyo</i>	1041
6.1. La Caza de Volatería	1045
6.1.1. Antecedentes: la Caza de Volatería en tiempos de Felipe III	1048
6.1.2. La situación del gremio de la Caza de Volatería a comienzos del reinado de Felipe IV	1053
6.1.3. Empeoramiento de la situación económica de la Caza de Volatería	1057
6.1.4. La primera etapa del marqués del Fresno al frente de la Caza de Volatería (1644-1649)	1071
6.1.5. La segunda etapa del marqués del Fresno como gobernador de la Caza de Volatería (1651-1654)	1086
6.2. La Caza de Montería	1093
6.2.1. La estrechez económica de la Caza de Montería en tiempos de Felipe IV	1103
6.3. Los privilegios de la Caza de Volatería y Montería y la función integradora del Consejo Real	1117
6.4. Consolidación final de los gremios de la Caza en un contexto adverso	1128

Índice General

7. LAS GUARDAS REALES	
<i>José Eloy Hortal Muñoz</i>	1135
7.1. El desarrollo institucional	
de las guardas palatino-personales de Felipe IV	1135
7.1.1. La guarda de archeros de Corps	1142
7.1.1.1. El final de la capitanía	
del v marqués de Falces	1142
7.1.1.2. Los decisivos cambios de 1623	
y los primeros años de la capitanía	
del II conde de Solre: las nuevas ordenanzas	
y el espíritu reformador	1145
7.1.1.3. Las Ordenanzas de 1634:	
el desencadenamiento de la crisis	
y el triunfo del Bureo	1152
7.1.1.4. El gobierno del Bureo,	
sus conflictos con el teniente	
y la elección de un nuevo capitán	1157
7.1.1.5. La confirmación de la decadencia:	
La capitanía del duque de Aerschot	1160
7.1.1.6. Últimos intentos de los Cröy	
por reforzar la unidad y nuevos fracasos	1164
7.1.2. La guarda española	1168
7.1.2.1. El final de la capitanía	
del marqués de Povar	1168
7.1.2.2. La capitanía de los marqueses de Gelves	
y del Carpio, el inicio del declive	1174
7.1.2.3. El gobierno del Bureo y de los tenientes ...	1177
7.1.2.4. La capitanía	
de don Luis de Guzmán Ponce de León	1181
7.1.2.5. Los últimos años del reinado de Felipe IV:	
El gobierno del marqués de Salinas	1184
7.1.3. La guarda tudesca o alemana	1186
7.1.3.1. El comienzo del reinado	
y la ausencia de capitán:	
El gobierno del teniente Lansgeneque	1186
7.1.3.2. El gobierno y capitanía	
del conde de Sástago:	
La aceleración de la decadencia	1190

Índice General

7.1.3.3. El gobierno de la unidad por el marqués de Malpica: La confirmación del camino tomado por el conde de Sástago	1194
7.1.3.4. El retorno de don Pedro Antonio de Aragón y los intentos de recuperación	1199
7.1.3.5. El desinterés de don Pedro de Aragón y el nuevo gobierno del marqués de Malpica . . .	1206
7.2. La integración de las élites en las Guardas Reales	1209
7.2.1. La guarda de archeros de Corps	1209
7.2.1.1. La condición social de sus miembros	1209
7.2.1.2. Sistemas de previsión de la compañía	1226
7.2.2. La guarda española	1237
7.2.2.1. La condición social de sus miembros	1237
7.2.2.2. Sistemas de previsión de la compañía	1247
7.2.3. La guarda tudesca o alemana	1252
7.2.3.1. La condición social de sus miembros	1252
7.2.3.2. Sistemas de previsión de la compañía	1263
8. LA HACIENDA DE LA CASA REAL DURANTE EL REINADO DE FELIPE IV. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN <i>Francisco Gil Martínez</i>	1267
8.1. La financiación de la Casa Real	1268
8.2. El gasto de la Casa Real	1275
8.3. Consideraciones finales y nuevas perspectivas de investigación	1284

CAPÍTULO 2

<i>La Casa de Castilla</i>	1289
1. LA CASA DE CASTILLA DURANTE EL REINADO DE FELIPE IV <i>José Martínez Millán, Marcelo Luzzi Traficante</i>	1289
1.1. La relegación de la Casa de Castilla durante el reinado de Felipe II (1548-1598)	1294
1.2. La crítica de la Casa de Borgoña durante el reinado de Felipe III	1297
1.3. La quiebra del sistema durante el reinado de Felipe IV	1299

Índice General

1.4. Gobierno y composición de la Casa de Castilla	1306
1.4.1. Gobierno de la Casa Real de Castilla	1307
1.4.2. Organización de la Casa de Castilla	1315
1.4.3. Mantenimiento económico de la Casa de Castilla	1320
2. LOS ESCUDEROS DE A PIE	
<i>Félix Labrador Arroyo, José Eloy Hortal Muñoz</i>	1334

CAPÍTULO 3

<i>La Casa de las Reinas</i>	1351
1. DE PRINCESA DE FRANCIA A REINA DE ESPAÑA: RETRATO Y EDUCACIÓN DE ISABEL DE BORBÓN, <i>Frédérique Sicard</i>	1351
1.1. La familia	1353
1.1.1. Enrique IV	1353
1.1.2. María de Médici	1356
1.1.3. Las “madres de sustitución”	1360
1.1.4. Los hermanos y hermanas: Luis, Gastón, Cristina, Enriqueta	1364
1.2. La educación de los infantes de Francia	1366
1.2.1. El palacio de Saint Germain	1367
1.2.2. La Casa de los Infantes de Francia	1368
1.2.3. La gobernadora: La baronesa de Monglat y la princesa Isabel	1369
1.2.4. La instrucción de los príncipes y princesas de Francia	1369
1.2.5. La formación política. Educación Habsburgo <i>versus</i> educación Borbón	1376
1.3. Conclusión	1389
2. LA CASA REAL DE ISABEL DE BORBÓN, <i>Henar Pizarro Llorente</i>	1391
2.1. La situación de la Casa al comienzo del reinado	1392
2.1.1. Las primeras propuestas de reforma (1622-1627)	1398
2.1.2. El nuevo impulso reformístico (1628-1631)	1406
2.2. La reforma de 1631	1413
2.3. La aplicación irregular como método de resistencia (1633-1636)	1422

Índice General

2.4. Los intentos de ajustar las cuentas (1636-1639)	1432
2.5. El último intento de implantar las reformas (1639-1644)	1443
3. REGENCIA E IMAGEN DE LA REINA ISABEL DE BORBÓN, <i>Frédérique Sicard</i>	1458
3.1. La regencia de la reina (1642-1644)	1459
3.2. La propaganda alrededor de la reina en la Monarquía española	1475
3.2.1. Panfletos	1475
3.2.2. El heroísmo de la reina Isabel según los embajadores del Imperio y de Venecia	1484
3.3. Las redes de influencia de la reina Isabel	1488
3.3.1. Algunas objeciones sobre la minimización del papel de la reina en los argumentos empleados	1488
3.3.2. La reina, los embajadores y los municipios: los vínculos no determinantes	1489
3.3.3. La reina Isabel y la nobleza	1490
3.3.4. La reina Isabel y los religiosos	1495
3.3.5. ¿Un partido de la reina?	1497
3.4. Conclusión	1499
4. LA CASA DE LA REINA MARIANA DE AUSTRIA DURANTE EL REINADO DE FELIPE IV Y EL PERIODO DE REGENCIA, <i>José Rufino Novo Zaballos</i>	1501
4.1. Primera Casa de la reina Mariana: La Jornada a Madrid (1648-1649)	1501
4.2. Nuevas Etiquetas y Ordenanzas para la Casa de la reina Mariana	1516
4.2.1. Jornada y Entrada Real en Madrid	1520
4.2.2. Contra los galanteos	1525
4.2.3. Ajustamientos de cuentas con mercaderes y oficiales de manos	1528
4.2.4. Nodrizas y amas	1529
4.2.5. Mayordomo mayor de la reina	1531
4.2.6. Veedor y contador de la Caballeriza de la reina	1532
4.3. Nuevos conflictos protocolarios y administrativos sin precedentes: Las Casas de la reina-regente y de la reina-madre	1532
4.4. Evolución administrativa en la Casa de Mariana de Austria	1539

Índice General

5. ESTUDIO PROSOPOGRÁFICO DE LA CASA DE LA REINA MARIANA DE AUSTRIA DURANTE SU REGENCIA (1665-1675)	
<i>Diego Crespi de Vallaura, barón de Callosa</i>	1545
5.1. La camarera mayor	1545
5.2. El mayordomo mayor	1550
5.3. El caballero mayor	1556
5.4. Los mayordomos de semana	1559
5.5. Las dueñas de honor	1570
5.6. Las damas	1577
5.7. Las damas meninas	1593
5.8. Los meninos	1600
Apéndice documental	
<i>José Rufino Novo Zaballo</i>	1602

TOMO I - VOLUMEN III

CAPÍTULO 4

<i>Las Casas del Príncipe y de los Infantes</i>	1615
1. LOS ESTADOS DE FLANDES EN EL FUTURO POLÍTICO DE LOS INFANTES: LA DESIGNACIÓN DEL CARDENAL INFANTE DON FERNANDO PARA LA LUGARTENENCIA REAL DE BRUSELAS,	
<i>Alicia Esteban Estríngana</i>	1615
1.1. Flandes en el futuro político de los Infantes	1617
1.2. Flandes en el futuro político de don Fernando	1653
2. LA CASA DEL CARDENAL INFANTE DON FERNANDO DE AUSTRIA (1620-1641)	
<i>Birgit Houben</i>	1679
2.1. La formación de la casa bruselense de Fernando	1682
2.2. La continuidad de la Casa de Bruselas después del fallecimiento de la gobernadora general	1686
2.3. La representación olivarista en la Corte de Bruselas del Cardenal Infante	1689
2.4. El ministro-dignatario de la Corte	1696
2.5. El favorito del gobernador general	1701
2.6. Conclusión	1704

3. LA CASA DEL PRÍNCIPE BALTASAR CARLOS Y SU DISOLUCIÓN	
<i>Gloria Alonso de la Higuera</i>	1706
3.1. Las Jornadas del príncipe Baltasar Carlos (1640-1646).	
Formación de su Casa	1715
3.2. El último viaje del príncipe Baltasar Carlos	1722
3.3. La muerte del príncipe Baltasar Carlos	1728
3.3.1. La enfermedad del príncipe	1729
3.3.2. La exposición del cadáver	1740
3.3.3. El cortejo fúnebre	1744
3.3.4. El entierro de un Príncipe	1749
3.3.5. Las exequias reales	1752
3.3.6. Los lutos	1759
3.3.7. El cortejo	1762
3.3.8. El templo y su túmulo	1765
3.3.9. La liturgia y el sermón	1774
4. LAS CASAS REALES DE DON JUAN DE AUSTRIA EN LA MONARQUÍA CATÓLICA (1642-1659)	
<i>Koldo Trápaga Monchet</i>	1781
4.1. Los años de indefinición (1642-1646)	1783
4.1.1. Primera planta	1783
4.1.2. El primer servicio de la Casa: Juramento de don Juan como prior de la Orden de San Juan	1787
4.1.3. Don Juan, gobernador y capitán general de los estados flamencos	1797
4.1.4. El servicio de don Juan como gobernador y capitán general en las tierras del Priorato	1803
4.2. El periplo militar (1646-1656)	1807
4.2.1. De Ocaña a Sanlúcar de Barrameda: La formación de la Casa de don Juan de Austria como gobernador general de las armas marítimas	1807
4.2.2. El servicio de don Juan en la Armada y fracaso del intento de recuperación de los presidios toscanos	1814
4.2.3. El virreinato siciliano de don Juan	1822
4.3. La Casa de don Juan en el virreinato de Cataluña	1834
4.3.1. Plenipotenciario de su Majestad	1834
4.4. La época flamenca (1656-1659)	1837
4.4.1. El control de la Casa desde la Corte de Madrid	1838
4.4.2. Composición, financiación y reforma de la Casa	1846

Índice General

4.4.3. Reforma de la Casa de los gobernadores: ¿Quiebra del modelo integrador de la Casa Real de Bruselas?	1854
5. LA CASA DE LA INFANTA MARÍA TERESA, REINA DE FRANCIA <i>Marcelo Luzzi Traficante, Javier Revilla Canora</i>	1869
5.1. Formación de las Casas de María Teresa en Madrid y París	1873
5.2. Conclusión. La Jornada y el matrimonio: La fallida construcción de un servicio	1893

CAPÍTULO 5

<i>Los Aposentadores</i>	1897
1. EL APOSENTAMIENTO DE LA CORTE EN EL REINADO DE FELIPE IV: LA JUNTA DE APOSENTO, <i>Francisco José Marín Perellón</i>	1897
1.1. La Junta de Aposentadores entre 1606 y 1621	1900
1.1.1. Las “casas materiales”	1902
1.1.2. Las “casas a la malicia”	1903
1.1.3. La discrecionalidad del aposentamiento	1907
1.1.4. El funcionamiento de la Junta hasta 1621	1909
1.1.4.1. La consulta del Visitador Diego del Corral y Arellano	1912
1.1.4.2. La planta del Aposento en 1621	1917
1.1.4.2.1. Los tipos contributivos de las casas de Madrid	1919
1.1.4.2.2. La normalización de la <i>Nómina de la Corte</i>	1921
1.2. El funcionamiento de la Junta entre 1621 y 1665	1924
1.2.1. Las composiciones de aposento	1927
1.2.2. Tasas y retasas de casas	1928
1.2.3. La media annata	1930
1.2.4. Los límites reales del aposentamiento	1932
1.3. Conclusión. La Junta de Aposento en las postrimerías del reinado de Felipe IV	1933
Anexo: La Nómina de la Corte y el aposentamiento regio en las Ordenanzas de la Junta de 11 de junio de 1621	1935

CAPÍTULO 6

Los Alcaldes de Casa y Corte 1961

1. LOS ALCALDES DE CASA Y CORTE EN TIEMPO DE FELIPE IV:
UNIÓN CON EL CONSEJO Y DEFENSA JURISDICCIONAL,
Ignacio Ezquerro Revilla 1961

1.1. Introducción 1961

1.2. Unidad e identificación entre el Consejo Real
y los Alcaldes de Casa y Corte durante el reinado de Felipe IV ... 1965

1.2.1. La Policía Cortesana, factor impulsor
de la integración entre Consejo y Alcaldes 1974

1.3. Aportación y resistencia jurisdiccional
de los alcaldes de Casa y Corte
en un contexto de imposición de la Casa de Borgoña 1984

1.3.1. Los alcaldes ante la jurisdicción militar
y la jurisdicción doméstica. Conocimiento limitado
sobre las Guardas Reales 1984

1.3.2. Otras áreas del servicio regio:
Bureo, Obras y Bosques y Aposento 1996

1.4. Pervivencia, densidad y diversificación del juego comisional ... 2004

1.4.1. El alcalde de los portugueses en la Corte 2017

1.5. Un nuevo modelo de alcalde de Casa y Corte
en el Barroco castellano: Erudición y diletantismo literario
en el doctor don Juan de Quiñones 2026

1.5.1. Contribución literaria a las líneas políticas
de la Monarquía en el “Tratado de las falsedades”
y en el “Memorial de los Servicios” 2038

CAPÍTULO 7

La Junta de Obras y Bosques 2047

1. LOS SITIOS REALES Y LA CONTINUIDAD TERRITORIAL DE LA CORTE:
EL ESPACIO PATRIMONIAL REGIO Y SU INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO,
Ignacio Ezquerro Revilla 2047

1.1. La evolución de la Junta de Obras y Bosques
durante el reinado de Felipe IV 2048

1.1.1. Antecedentes 2048

Índice General

1.1.2. Consolidación institucional de la Junta	2054
1.1.3. Atribuciones de la Junta de Obras y Bosques	2066
1.1.3.1. Ejercicio jurisdiccional. El alcalde-juez de Bosques y su relación con la Junta	2066
1.1.3.2. Concesión de medidas de gracia por parte de la Junta, en su ámbito de competencias	2080
1.2. La definición de los Sitios Reales como un proceso restrictivo. La preexistencia de una continuidad territorial de orden cortesano	2083
1.2.1. Interacción, imprecisión y límites entre los Sitios Reales y su entorno	2091
1.2.1.1. Entidad orgánica y cambiante de los Sitios Reales. La variación de sus límites	2091
1.2.1.2. Interacción y confusión de los Sitios Reales con su espacio limítrofe	2097
1.2.1.3. La formación del territorio patrimonial de Aranjuez	2106
1.2.1.4. La multiplicación de los Sitios Reales como fortalecimiento de la entidad cortesana en la periferia de los reinos	2111
1.2.1.5. Interacción en un sentido jurisdiccional: La relación entre el Consejo Real y la Junta de Obras y Bosques. El sentido doméstico del Consejo	2115
1.2.1.6. Transversalidad entre el patrimonio territorial regio directo y el mediado. El alcalde-juez de Bosques como juez conservador de montes	2136
1.3. Conclusión: Consolidación institucional de la Junta e identificación con el Consejo. Reintegración formal de los Sitios Reales en el espacio patrimonial mediado	2143
2. LA FINANCIACIÓN DE LOS SITIOS REALES (1599-1665), <i>Félix Labrador Arroyo</i>	2150
2.1. La situación financiera de los Sitios Reales en tiempos de Felipe III	2150

Índice General

2.2. La situación financiera de los Sitios Reales durante el reinado de Felipe IV	2168
2.2.1. Los primeros años del reinado	2169
2.2.2. Desde los Millones de 1623 hasta 1644	2201
2.2.3. La situación entre 1645 y 1665	2215
3. EL REAL SITIO Y HEREDAMIENTO DE ARANJUEZ EN TIEMPOS DE FELIPE IV,	
<i>Virgilio Pinto Crespo, José Luis Hernanz Elvira</i>	2233
3.1. La formación del Real Sitio	2233
3.2. Un nuevo marco jurisdiccional	2236
3.3. La gestión y explotación de las propiedades	2239
3.4. La organización administrativa	2243
3.4.1. La Junta de Oficiales	2245
3.4.2. Oficios relevantes	2247
3.4.3. La plantilla en tiempos de Felipe IV	2251
3.5. La Hacienda	2255
3.6. Una Jornada Real en Aranjuez	2263
3.6.1. La Corte en Aranjuez	2263
3.6.2. Calendario y duración de la Jornada	2265
3.6.3. El eterno problema del alojamiento:	
La falta de aposento para los cortesanos	2267
3.6.4. El coste de una Jornada en Aranjuez	2270
3.7. El declive de las finanzas de Aranjuez y las comisiones para el cobro de los atrasos	2275

CAPÍTULO 8

<i>Reservados y pensionistas</i>	2283
--	------

1. RESERVADOS Y PENSIONISTAS: UNA NUEVA VÍA DE INTEGRACIÓN DE LOS REINOS EN LA CASA REAL,	
<i>José Eloy Hortal Muñoz</i>	2283
1.1. Los orígenes del sistema, de Carlos V a Felipe III	2284
1.2. El auge del sistema: El reinado de Felipe IV	2298
1.2.1. La Capilla	2306
1.2.2. La Casa u Oficios	2308
1.2.3. La Cámara	2311
1.2.4. La Caballeriza y la Acemilería	2313

Índice General

1.2.5. Las Guardas Reales	2318
1.2.6. La Caza	2320
1.2.7. La Casa de Castilla	2321
1.2.8. Los Sitios Reales	2327
1.2.9. La Casa de la reina	2338

TOMO II - CD-ROM

ETIQUETAS Y ORDENANZAS DE FELIPE IV (1621-1665)

*José Eloy Hortal Muñoz, Félix Labrador Arroyo (coords.)
 Gloria Alonso de la Higuera, Javier Gómez Díaz, Isabel Hortal Muñoz,
 José Eloy Hortal Muñoz, Félix Labrador Arroyo,
 Marcelo Luzzi Traficante, Raquel Salvado, Koldo Trápaga Monchet*

<i>Introducción</i>	xx
---------------------------	----

1 - CASA DE BORGONA

1.1 - Capilla

- De las Constituciones de la Capilla Real, 1623 xx
- Documento relativo a los mozos de oratorio,
 22 de mayo de 1626 xx
- Descripción del oficio de teniente de limosnero mayor,
 29 de enero de 1645 xx
- Documento relativo a los cantorcicos, 6 de septiembre de 1652 xx
- Oficios de ministriles de la Capilla Real, documentos varios,
 1652-1661 xx

1.2 - Oficios de la Casa

- Servicio del estado de los mayordomos y de la cámara
 de Su Majestad, s. f. (ha. 1590) xx
- Servidumbre del sumiller de la pantería, Gabriel de Canencia,
 13 de enero de 1620 xx
- Sobre el oficio de mayordomo, s. f. (reinado de Felipe IV) xx

1.2 - Oficios de la Casa (Cont.)

- Orden que debían guardar los Mayordomos de su Majestad en falta ó ausencia del Mayordomo mayor, 18 de junio de 1621-15 de agosto de 1624 xx
- Sobre el oficio de la panadería, 9 de septiembre de 1622 xx
- Distribución de las cosas del guardamangier, cocina y servicio de estados, 6 de diciembre de 1622 xx
- Servicio del estado de los mayordomos y de la Cámara de su Majestad, 15 de agosto de 1624 xx
- Noticia de los criados cuya provisión y juramento correspondía al mayordomo mayor, sumiller de Corps y caballerizo mayor, 2 de agosto de 1625 xx
- Que los mayordomos de su Majestad rubriquen los libros cada uno en su semana, 16 de junio-29 de agosto de 1626 xx
- Para que en las cosas que tocan al protomedicato se tenga y guarde el orden que se requiere, 11 de junio-12 de agosto de 1631 xx
- Orden que se había de tener en la vianda de Su Majestad y asistencia en la cocina de boca, 13 de enero de 1641
- Sobre el oficio de la cerería, 8 de mayo de 1631-19 de abril de 1681 xx
- Título de mayordomo mayor al marqués de Castelrodrigo, 19 de junio de 1649 xx
- Sobre el oficio de mayordomo mayor, 1-28 de diciembre de 1649 xx
- Papel en que se comprende lo que correspondía al oficio de cerrajero de cámara, 1652
- Furriera de Su Majestad, 5 de abril de 1655 xx
- Título de pintor para Francesco Rizzi, 27 de junio de 1656 xx
- Sobre la botica y la reformatión, 28 de mayo de 1657 xx
- Sobre los oficios de boca, 12 de octubre de 1657-1 de febrero de 1658 xx
- Sobre los entretenidos de los oficios, 31 de marzo de 1662 xx
- Descripción de los oficios de potagier y busier, 1674 xx

*Índice General***1.3 - Cámara**

- Instrucciones del sumiller de Corps para los oficios de escribano de cámara y guardarropa, 13 de junio de 1621-1638 xx
- Instrucción dada por el señor mayordomo mayor del Rey a los Ayudas de Guardajoyas, 26 de Octubre de 1623 xx
- Sobre las distribuciones de la cámara, don Antonio Hurtado de Mendoza, 17 de agosto de 1635 xx
- Noticias sobre el empleo de Camarero Mayor y Gran Chambelán de la Casa de Castilla y Borgoña, 8 de abril de 1636-21 de abril de 1639 xx
- Pretensión de Alonso Martínez, ayuda del guardarropa, de que se le continúe el vestido que se le daba por dar el arcabuz al rey, 4 de junio de 1647 xx
- Copia del decreto original de su Majestad sobre la forma de tomarse las cuentas al Maestro de la Cámara y recaudos que ha de entregar para ellas, 11 de enero de 1648 xx
- Instrucción y orden que se ha de observar de aquí adelante en el servicio del aposento y cámara del rey nuestro señor, 11 de agosto de 1649 xx

1.4 - Caballeriza**1.4.1 - Caballeriza**

- Título de Rey de Armas para Jerónimo de Becherge, 22 de agosto de 1628 xx
- Instrucción para el veedor de la caballeriza de Su Majestad, 15 de octubre de 1639 xx
- Reformatión de la Caballeriza, 14 de septiembre de 1640 xx
- Ejercicio y preeminencias del oficio de primer caballerizo de su Majestad, s. f. (ha. 1640) xx
- Instrucción sobre los ministriles, Carlos Patiño, 26 de enero de 1652 xx

1.4.2 - Casa de los pajes

- Sobre los pajes “extranjeros”, 30 de septiembre de 1626 xx
- Instrucción nueva para el gobierno de la Casa de los Pajes de su Majestad que se ha de guardar inviolablemente desde el año de 1639 en adelante, 30 de abril de 1639 xx

Índice General

1.4.2 - <i>Casa de los pajes</i> (Cont.)	
• Sobre el ayo de los pajes, 5 de mayo de 1639	xx
• ¿Que partes debe tener el que hubiere de ocupar el puesto de Ayo de los Pajes de su Majestad?, Anónimo, 22 de marzo de 1647	xx
• Instrucción de lo que se ha de observar en la dicha Casa de los Pajes dada en 17 de agosto de 1662 por el señor don Fernando de Borja, caballero mayor de su Majestad	xx
• Instrucciones de la Casa de los Pajes, 3 de noviembre de 1662	xx
1.4.3 - <i>Acemilería</i>	
• Gobierno de la acemilería, 16 de julio de 1655	xx
1.5 - Guardas	
1.5.1 - <i>Archeros de Corps</i>	
• Ordenanzas, Madrid, 6 de enero de 1626	xx
• Ordenanzas del conde de Solre en virtud de la orden de Su Majestad, Madrid, 3 de septiembre de 1634	xx
1.5.2 - <i>Guarda española</i>	
• Constituciones del teniente Verdugo, 1624	xx
• Concesión de exenciones a la guarda española, 4 de febrero de 1626	xx
1.5.3 - <i>Relativo a las tres guardas</i>	
• Sobre la jurisdicción de los capitanes y Bureo, cédula de su Majestad del 28 de julio de 1624	xx
• Cédula sobre las preeminencias de las tres guardas, 19 de agosto de 1625	xx
• Decreto de su Majestad sobre el conocimiento de los delitos de los soldados de las guardas, 7 de junio de 1643	xx
• Decreto de su Majestad para el Bureo sobre las preeminencias de las guardas, 5 de enero de 1658	xx
• Cédula real de preeminencias a las guardas, 16 de abril de 1658	xx

*Índice General***2 - CASA DE CASTILLA****2.1 - General**

- Portereros de cadena y etiquetas,
6 de diciembre de 1587-23 de agosto de 1647 xx
- Noticia de la forma de gobierno de la Casa de Castilla
introducida por su contador don Fernando de Soto de 1649 xx
- “Relación de los criados de que se compone la Casa real de Castilla
de su majestad y los gajes que cada uno goça, vestuarios, gestos
y otras cosas la cual se saco para llevar a la junta
de la real casa de castilla que su majestad a mandado formar
de todos los mayordomos”, Madrid, 16 de junio de 1653 xx
- Instrucción y forma de los oficios de veedor y contador
de la real Casa de Castilla de su majestad y la mucha calidad de ellos
con algunas advertencias para el expediente del ejercicio. 1659 xx
- Relación del gobierno de la Casa Real de Castilla de su Majestad,
Madrid, Abril, 4 de 1668 xx
- Sobre los escuderos de a pie, 1688 xx

2.2 - Caza

- Orden al montero mayor de 1623 xx
- Instrucción al Condestable para el oficio de montero mayor, 1628 xx
- Título e instrucción del cazador mayor de 1644 xx
- Exempciones de monteros, ballesteros y de la Caza de Volatería
(años de 1641, 1647, 1649, 1650, 1653, 1654) xx
- Orden al cazador mayor de 22 de junio de 1658 xx
- Relación del vestuario que se da cada dos años a la caza de volatería,
en virtud de la cédula de 6 de marzo de 1664 xx

3 - CASA DE LA REINA Y ALTEZAS**3.1 - Reina**

- La horden que an de tener y guardar los reposteros de camas
de la Reyna nuestra señora en lo tocante a su servizio, s. f. xx
- Ordenanzas de palacio sobre las entradas de la Casa de la reina,
s. f. xx

*Índice General***3.1 - Reina (Cont.)**

- Observacion sobre lo que deven hacer y guardar
las mozas de camara de la Reyna nuestra señora,
13 de septiembre de 1621 xx
- Instrucción de los guarda de damas de 16 de marzo de 1623 xx
- Decreto de supresión de la enfermería de damas
de 17 de febrero de 1628 xx
- Etiqueta que se dio a la cava de la reina
en 1 de febrero de 1630 xx
- Cuestiones relativas a los mayordomos de la casa (1643-1653) xx
- Reposteros de camas de la reina, 5 de octubre de 1646 xx
- Entrada pública de Reina: que el Archivero de Simancas
remita los papeles referentes a entradas de Reinas en la Corte
y Ciudades por donde pasan. Y lo que se hace en Fiestas públicas
en que su Majestad asiste, 13 de Julio de 1648 xx
- Entradas públicas de Reina: Consulta sobre quién debe convidar
para el acompañamiento, 20 de Diciembre de 1648 xx
- Entrada publica de Reina: La Junta de Etiquetas envía
los trabajos hechos de lo que se ha de ejecutar
el día de la entrada de la Reina en esta Corte,
30 de Enero de 1649 xx
- Entrada de la Reina: Consulta sobre quién a de convidar
á las Guardas y parte de la Casa para la entrada de Su Majestad,
10 de Agosto de 1649 xx
- Título de veedor y contador de la caballeriza de la reina
e instrucción del oficio en 1 de septiembre de 1663 xx
- Sobre el mayordomo mayor de la reina, 30 de octubre de 1663 xx

3.2 - Altezas

- Etiquetas del ayo del príncipe, ha. 1643 xx
- Etiqueta de la camarera mayor, ha. 1644 xx
- Etiqueta del aya de la Infanta, ca. 1644 xx
- Información sobre la Casa de su alteza, 28 de enero de 1645 xx
- Memoria de los criados que se han ajustado para ir sirviendo
a su Alteza a la Jornada de Aragón, 28 de enero de 1645 xx

*Índice General***3.2 - Altezas (Cont.)**

- Instrucción y orden que han de guardar el sumiller de Corps y demás criados de la cámara del señor don Juan de Austria en el ejercicio de sus oficios, s. d. (ha. 1646) XX
- Etiqueta para el caballero mayor de don Juan José de Austria, 1646 XX
- Noticias sobre la Casa de los infantes, s.d. XX

4 - ETIQUETAS**4.1 - Capilla**

- Puesto de los gentileshombres en la Capilla y pugna con los archeros de Corps, 1652-1659 XX
- Etiquetas de la Capilla, festividades y retablo, s. f. (ha. inicios reinado de Carlos II) XX

4.2 - Oficios de la Casa

- Notas sobre la Etiqueta, 7 de diciembre de 1625 XX
- Que sean precisamente mozos de oficio jurados los que hayan de dormir de noche en Palacio, 26 de enero de 1629 XX
- Consulta sobre asientos en Juntas, 1630 XX
- Entrada de los gentileshombres en la cámara, 13 de mayo de 1631 XX
- Instrucción de las Ceremonias que se deben de observar en la frutería y oficiales della según costumbre de la Casa de Castilla y Borgoña, 6 de enero de 1633 XX
- Copia de orden sobre la entrada de los mayordomos en la cámara, 25 de noviembre de 1635 XX
- Sobre entrada de los gentileshombres de la boca en el cuarto de su Majestad, 14 de agosto de 1636 XX
- Residencia de los gentileshombres y asistencia en los acompañamientos, 5 de septiembre de 1647 XX
- Sobre entrada de los gentileshombres de la casa en la cámara y antecámara, 5-24 de abril de 1648 XX

4.2 - Oficios de la Casa (Cont.)

- Sobre el lugar de los mayordomos de su Majestad
en los acompañamientos de las salidas publicas,
14 de mayo de 1648 xx
- Algunos reparos á los capítulos de Etiqueta tocantes
al mayordomo mayor y mayordomos, 31 de julio de 1649 xx
- Entrada de los gentileshombres en la antecámara,
21 de junio-28 de julio de 1657 xx
- Relativo a los gentilhombres,
10 de junio-29 de agosto de 1664 xx

4.3 - Cámara

- Entradas en la antecámara: Reales decretos concediendo
a los títulos de Italia en la pieza de los Embajadores
y estar en ella como los de Castilla y que entren en la antecámara
los caballeros, pajes, su ayo y teniente de ayo.
18 de Abril de 1625 xx
- Sobre la instrucción de la Cámara
y entradas en el aposento de Vuestra Majestad,
22 de septiembre de 1636 xx
- La Junta de las Etiquetas sobre la Cámara,
7 de enero-19 de mayo de 1650 xx
- Orden á los Portereros de Cadena para la entrada de los coches
en los zaguanes de Palacio, 8 de octubre de 1664 xx
- Copia de la orden que en nombre de Su Majestad envió
al Duque de San Lúcar, mi señor sumiller de Corps,
en razón de las entradas que tienen llave de la cámara sin entrada,
don Luis de Oyanguren, 24 de enero de 1665 xx
- Sobre entradas de criados superiores.
9 de septiembre de 1679 xx

4.4 - Caballeriza

- Relación del lugar y atribuciones que corresponden
a los maceros en las ceremonias reales, s. f. (ha. 1621) xx
- Asuntos de la Etiqueta de la Caballeriza,
1-29 de agosto de 1654 xx

*Índice General***4.5 - Casa de la reina e infantes**

- Etiqueta que deben observar los mayordomos de la Casa de la Reina,
y lo que a ella se ha ido añadiendo por órdenes particulares,
21 de septiembre de 1621 xx
- Documentos diversos sobre la Etiqueta de los mayordomos
de la reina, 9 de junio de 1622-12 de enero de 1626 xx
- Sobre entrada del primer caballero de la Reina a la comida
y audiencias de Su Majestad como la tenían
los del Consejo de Guerra, 31 de diciembre de 1624 xx
- Que el Embajador de Alemania tenga en el cuarto de la Reina
la misma entrada que los Grandes, 20 de octubre de 1635 xx
- Aposentamiento de la Casa del Infante Cardenal
en el Alcazar de Madrid, s. f. xx
- Juramento que hacen los criados del señor Infante Don Fernando,
25 de enero de 1636 xx
- El Secretario, Tesorero, Contralor y Grefier
solicitan el cumplimiento de la Etiqueta de poder cubrirse
en la antecámara, 10 de noviembre de 1636 xx
- Sobre el lugar que debía ocupar el Caballero de los Quártagos
en el acompañamiento de la Reina quando su Majestad fuese sola,
20 de mayo de 1638 xx
- Tratamiento a don Juan (José) de Austria,
29 de abril de 1642-enero de 1645 xx
- Orden sobre la entrada en el aposento de don Juan José de Austria,
14 de febrero y 25 de diciembre de 1643 xx
- Etiqueta de la Casa de los Infantes con ocasión de la muerte
de la Reina Madre Margarita de Austria,
21-25 de octubre de 1644 xx
- Consulta del Duque de Nájera sobre hospedajes en Palacio
y listado de los ocurridos, 14 de agosto de 1647 xx
- Entradas: Reales decretos sobre que nadie esté en la saleta,
sino solo los que estuvieren por razón de su oficio xx
- Que ningún pariente hable con las Damas en la Antecámara
sino en el banco y con orden de Su Majestad.
Y sobre la entrada de los Galanes en el cuarto de la Reina,
29 de enero de 1649-25 de octubre de 1651 xx

4.5 - Casa de la reina e infantes (Cont.)

- Etiqueta sobre comidas y cenas de los Infantes,
19 de marzo de 1650 xx
- Entrada de los Mayordomos en el Cuarto de Su Alteza
la Señora Infanta, 6 de octubre de 1650 xx
- Entradas de los Galanes en el Cuarto de la Reina:
Real decreto sobre el poco orden, compostura y moderación
que se guarda, 24 de septiembre de 1653 xx
- Entradas en el cuarto y antecámara de la Reina:
Real decreto disponiendo que los que la tienen,
guarden el decoro debido y observen las Etiquetas,
15-29 de septiembre de 1658 xx
- Antecámara de la Reina e Infantas:
que cuando las Dueñas de Retrete salgan a abrirlas,
no entreguen la llave a los monteros, y sí al repostero de damas;
y si éste no estuviere, vuelva a cerrar su antecámara
hasta que se halle presente el dicho repostero y se la entregue,
16 de noviembre de 1663 xx
- Entrada en la Antecámara de la Reina:
consulta sobre la pretensión que tienen los títulos de Aragón
para entrar en la misma, 23 de marzo de 1664 xx
- Entrada a la Antecámara de la Reina:
Reales decretos y consultas referentes a dichas
y visitas de las Damas: y entrada a los del tusón,
3 de junio de 1664 xx
- Entrada en el Cuarto de la Reina:
que reclama haber tenido el escribano de Cámara de la Reina,
11 de septiembre de 1665 xx

4.6 - Ceremonias

- Funciones en que según la etiqueta de la Casa Real
asisten los señores del Consejo de Estado,
y lugares que les corresponden, s. f. xx
- Lo que el señor don Duarte entendió del duque del Infantado
acerca de la entrada que los Grandes tenían en Palacio,
24 de junio de 1622 xx

Índice General

4.6 - Ceremonias (Cont.)

- Instrumento original de la entrega en San Lorenzo el Real del cuerpo del señor Don Francisco Fernando, hijo no legítimo del señor Rey Don Felipe 4º que falleció en Isasi, donde le tenía su Majestad para que le criase y educase Don Juan de Isasi: Consultas del Consejo de Estado sobre si debería o no traerse en secreto dicho cuerpo y qué forma de entrega habría de hacerse en San Lorenzo el Real, 15 de marzo-4 de abril de 1634 xx
- Juramento que hacen los Señores Príncipes de Asturias, sacado de las apuntaciones hechas en el que se ejecutó del Príncipe Baltasar el año de 1635 xx
- Orden de su Majestad en que señala las personas que han de entrar en la comedia en Palacio y el lugar que les toca, s. f. (ha. 1636) xx
- Forma que se tuvo y ejecutó quando el Rey nuestro señor Carlos segundo (que Dios guarde) recibió el Tusón, en conformidad de lo que el Rey nuestro señor Don Phelipe quarto de este nombre (Santa Gloria haya), mandó por su real decreto de 15 de septiembre de 1665 xx

4.7 - Dibujos de Gómez de Mora xx

5 - REFORMACIONES

- Reforma del año 1626 y revisión de 1628: las nueve juntas en aposento del conde duque xx
- Reformatión del 6 de mayo de 1631 xx
- Noticias de reformatones de los mayordomos de semana, 13 de abril de 1633 xx
- Copia del decreto de Su Majestad que bajó al Bureo en 7 de abril deste año de 1638 y lo sobre que él se acordó en las Juntas de 10 y 13 del dicho xx
- Reformatión del Estado de Cámara, 7 de julio de 1676 xx

6 - CASA Y CORTE

- Ordenanzas de aposento de la Casa de Borgoña.
18 de Junio de 1621 y diversas consultas del aposento
de 25 de mayo de 1645 y 9 de agosto de 1647 xx
- Discusiones sobre la Junta de Aposento, marzo de 1621
y posteriores xx
- Sobre que se observe el estilo de que asistan a hacer Guardas
en Palacio dos Alguaciles de la Casa y Corte,
y el lugar donde pueden estar, 1622 xx
- “Instrucción y orden que se ha de observar de aquí adelante
en el aposento de Su Majestad”, marzo de 1637 xx
- “Instrucción y orden que se ha de observar de aquí adelante
en el aposento de su Majestad”, 22 de septiembre de 1637 xx

7 - SITIOS REALES

7.1 - Alcázar de Madrid

- Instrucción para los oficiales de las obras del Alcázar
de la villa de Madrid y casas Reales de su contorno, 1615 xx
- A los oficiales reales de las obras del Alcázar de Madrid, 1628.
- Comisión para el negocio de los maestros y oficiales
de las obras de Palacio, 1629 xx
- Nombramiento de Agente de las Casas Reales a Sebastián Hurtado,
11 de marzo de 1636 xx

7.2 - Alcázar de Toledo

- Sobre la pretensión de don Gaspar de Robles,
mayordomo y pagador del Alcázar de Toledo,
de 2 de diciembre de 1637 xx

7.3 - Alhambra de Granada

- Don Ginés de Gadea Añasco, futura sucesión del oficio
de veedor de las obras de la Alhambra de Granada
para después de la vida de Pedro Arias Riquelme que agora lo es,
su tío y que desde luego sirva en sus ausencias y enfermedades,
7 de octubre de 1636 xx

Índice General

7.3 - Alhambra de Granada (Cont.)

- Bartolomé Fernández Lechuga maestro mayor y aparejador de las obras de la Alhambra de Granada, 31 de diciembre de 1637 xx

7.4 - Aranjuez

- Nombramiento de Juan González de Hermosa como conserje de Aranjuez, 17 de diciembre de 1610 xx
- Título de aparejador de Aranjuez, 17 de mayo 1620 xx
- Relación de lo que tiene a su cargo el Conserje de las Casas Reales de Aranjuez, nueva y vieja, y de los oficios y a lo que a de estar obligado, 31 de diciembre de 1622 xx
- Relación de cómo se reparten los pavos reales de Aranjuez, 6 de febrero de 1625 xx
- Auto sobre las diferencias entre el Gobernador y Veedor de Aranjuez, de 31 de enero de 1631 xx
- Para que el monarca releve al escribano del Sitio de Aranjuez de llevar el libro del pan, trigo y cebada, 13 de junio de 1633 xx
- Regalo de Aranjuez, 15 de junio de 1637
- Al Gobernador de Aranjuez sobre las pagas de los cargos principales, 8 de noviembre de 1649 xx
- Al Gobernador de Aranjuez sobre los nombramientos en sus ausencias, 15 de enero de 1650 xx
- Carta al gobernador de Aranjuez para nombrar persona que se hiciese cargo del oficio de pagador de las obras de los molinos de Aceca, a 27 de junio de 1651 xx

7.5 - Buen Retiro

- Título de alcaide del cuarto Real de San Jerónimo, 27 de julio de 1630 xx
- Donación a perpetuidad de la alcaidía de San Jerónimo el Real, 8 de agosto de 1632 xx
- Sobre la forma en que se ha de despachar nuevo título de Alcaide de la Casa Real del Buen Retiro, al conde duque de San Lúcar, 27 de junio de 1633 xx
- Título de Alcaide perpetuo de la Casa Real del Buen Retiro, 8 de septiembre de 1633 xx

7.5 - Buen Retiro (Cont.)

- Alcaidía del Buen Retiro al conde-duque de Olivares,
8 de noviembre de 1633 xx
- Título de la Junta de Obras y Bosques para el alcaide
del Buen Retiro, 8 de noviembre de 1633 xx
- Para que los oficiales que han de servir en el Buen Retiro
sean por nombramiento de los Alcaldes, 8 de noviembre de 1633 ... xx
- Para que los oficiales que han de servir en Buen Retiro
los nombren los Alcaldes y los salarios que han de gozar,
1 de diciembre de 1633 xx
- Instrucción para el Sitio del Buen Retiro, 23 de enero de 1634 xx
- Media annata de la Alcaidía, 8 de febrero de 1634 xx
- Cédula de Jurisdicción del Alcaide del Buen Retiro,
12 de febrero de 1634 xx
- Título de alcaide perpetuo del Sitio y Casa de la Zarzuela,
agregada a la del Buen Retiro, al conde-duque de Olivares,
16 de febrero de 1636 xx
- Ratificación de todo lo dado al conde-duque en el Buen Retiro,
9 de junio de 1640 xx
- “Memoria de los ofizios acrezentados en el Sitio Real
de Buen Retiro desde su creación, con notizia
de los que estuvieron unidos y de las plazas de hordinarios
que se podrán suprimir como fuesen bacando en aumento
de la Consignación aplicando su ymporte para reparos
y manutención del Sitio” (s.f.) xx

7.6 - El Pardo

- Título de conserje de El Pardo a Carlos Valduique,
17 de febrero de 1622 xx
- Relación de las cosas que han de ser a cargo del casero
del Castillo y Casa Real del Pardo y lo que ha de estar obligado,
17 de febrero de 1622 xx
- Nombramiento de Pedro de la Barreda Cevallos como
sobre guarda de El Pardo, 12 de agosto de 1622 xx
- Nombramiento de guarda de a caballo de los límites del bosque
de El Pardo a Blas de Peralta, 18 de abril de 1623 xx

Índice General

7.6 - El Pardo (Cont.)

- “El licenciado Matheo López Bravo para que conozca de los negocios tocantes a obras y bosque en el Pardo y Casa de Campo”, 19 de septiembre de 1623 xx
- Título de guarda montado de los límites de El Pardo a Antonio Domínguez, de 22 de junio de 1652 xx
- Título de alcaide de El Pardo al conde de Monterrey, 3 de abril de 1662 xx
- Nuevas órdenes que se dieron en tiempos del conde de Monterrey para El Pardo, 2 de junio de 1662 xx
- Unión del Sitio de la Zarzuela a la Alcaldía de El Pardo, 12 de octubre de 1662 xx
- Instrucción para la corta de leña de El Pardo, s.d.

7.7 - Ingenio de la moneda de Segovia

- Instrucción al superintendente del Ingenio de la Moneda de Segovia, don Felipe Crel, 6 de marzo de 1624 xx

7.8 - Palacio Real de Valladolid

- Instrucción para Valladolid de 14 de agosto de 1632.
- Instrucción que han de observar el teniente y oficiales reales de los Alcázares de Valladolid, 4 de febrero de 1650 xx

7.9 - Reales Alcázares de Sevilla

- Título de Alcaide de los Reales Alcázares en favor de Don Luis de Guzmán y Haro, Conde-Duque de Olivares, 17 de marzo de 1648 xx

7.10 - Vaciamadrid

- Título de alcaide de Vaciamadrid al conde-duque de Olivares, 29 de julio de 1634 xx

7.11 - Valsaín

- Relación de las cosas que han de ser a cargo del Conserje de la Casa Real de Valsaín y a lo que a destar obligado, 5 de agosto de 1622 xx
- Título de alcaide de Valsaín al conde de Monterrey, 3 de abril de 1662 xx

APÉNDICES

APÉNDICE I:
LA CASA DEL REY

1. Introducción a los listados y a las fuentes de la Casa del Rey

<i>José Eloy Hortal Muñoz</i>	xx
1) Capilla	xx
2) Oficios de la Casa	xx
3) Cámara	xx
4) Caballeriza (<i>Alejandro López Álvarez</i>)	xx
5) Guardas	xx
6) Caza	xx
7) Casa de Castilla	xx
8) Obras y Bosques y Sitios Reales	xx

2. Listado alfabético de los servidores de la Casa de Felipe IV

<i>José Eloy Hortal Muñoz (coord.)</i>	
<i>Gloria Alonso de la Higuera, Ana Cambra Carballosa,</i>	
<i>Javier Gómez Díaz, José Eloy Hortal Muñoz, Félix Labrador Arroyo,</i>	
<i>Alejandro López Álvarez, Marcelo Luzzi Traficante,</i>	
<i>Javier Revilla Canora, Koldo Trápaga Monchet</i>	xx

3. Casa Real de Felipe IV por oficios

<i>José Eloy Hortal Muñoz</i>	xx
-------------------------------------	----

APÉNDICE II:
LA CASA DE LAS REINAS

1. Introducción a los listados y a las fuentes de las Casas de las reinas e infanta

<i>José Rufino Novo Zaballos, Henar Pizarro Llorente</i>	xx
--	----

2. Listado alfabético de los criados de Isabel de Borbón (1615-1644), infanta Margarita (1644-1649) y Mariana de Austria (1649-1679)

<i>José Rufino Novo Zaballos, Henar Pizarro Llorente</i>	xx
--	----

3. Casa de las reinas e infanta por oficios (1615-1679)

<i>José Rufino Novo Zaballos, Henar Pizarro Llorente</i>	xx
--	----

Índice General

APÉNDICE III:
LA CASA DE DON JUAN DE AUSTRIA

1. Introducción a los listados y a las fuentes
de la Casa de don Juan de Austria
Koldo Trápaga Monchet xx
2. Listado alfabético de los criados de don Juan de Austria (1642-1669)
Koldo Trápaga Monchet xx
3. Casa Real de don Juan de Austria por oficios (1642-1669)
Koldo Trápaga Monchet xx

APÉNDICE IV:
OTROS SERVICIOS

1. “Príncipe don Felipe, hijo del rey don Felipe III,
casa que tuvo don Felipe IV siendo príncipe, año de 1605”
José Martínez Millán xx
2. Casa del príncipe Baltasar Carlos
José Martínez Millán xx
3. Casa Real de la infanta y reina cristianísima María Teresa
por oficios (1661-1663)
Marcelo Luzzi Traficante, Javier Revilla Canora xx

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Cod.:	Códice
Doc.:	Documento
Exp.:	Expediente
GD:	Grupo documental
Lib.:	Libro
Ms.:	Manuscrito
Vol.:	Volumen

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

AAZ	Archivo Arzobispal de Zaragoza
ACA	Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona
ACSZ	Archivo de la Catedral de La Seo de Zaragoza
ADA	Archivo de los duques de Alba, Palacio de Liria, Madrid
ADMS	Archivo Ducal de Medina Sidonia, Cádiz
AGA	Archivo General de Andalucía, Sevilla
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla
AGP	Archivo General de Palacio, Madrid
AG	Administración General ¹
AP	Administraciones Patrimoniales
CRB	Cuentas de la Real Botica
PC	Patronatos de la Corte
	Descalzas Patronatos de la Corte, Descalzas Reales
	PCES Patronatos de la Corte, San Lorenzo de El Escorial
Personal	Sección de Personal
RC	Administración General, Real Capilla ²
Reg.	Sección Registros
Reinados	Administración General, Reinados ³
SH	Sección Histórica ⁴

¹ Ha pasado a denominarse así después de la última reorganización de los fondos del archivo; es la antigua sección Administrativa.

² Anteriormente, era una sección autónoma, conocida como Real Capilla, que se ha integrado ahora en Administración General.

³ Con anterioridad, denominada únicamente Sección Reinados seguido del nombre del monarca.

⁴ Conocida antes de la remodelación como Histórica.

Siglas y Abreviaturas

AGR		Archives Générales du Royaume / Algemeen Rijksarchief, Bruselas
	Audience	Papiers de l'Audience
	CE	Conseil d'État
	CP	Conseil Privé
	SEG	Secrétairerie d'État et de Guerre
AGS		Archivo General de Simancas, Valladolid
	CC	Cámara de Castilla
	CGC	Comisaría General de Cruzada
	CJH	Consejo y Juntas de Hacienda
	CMC	Contaduría Mayor de Cuentas
	CSR	Casa y Sitios Reales
	DGT	Dirección General del Tesoro
	EMR	Escribanía Mayor de Rentas
		MP Mercedes y privilegios
		QC Quitaciones de Corte
	GJ	Gracia y Justicia
	SSH	Secretaría y Superintendencia de Hacienda
	TMC	Tribunal Mayor de Cuentas
AHN		Archivo Histórico Nacional, Madrid
	Consejos	Consejos Suprimidos
	FFCC	Fondos contemporáneos
	Inq.	Inquisición
	Nobleza	Sección Nobleza, Toledo
	OOMM	Órdenes Militares
	Santiago	Órdenes Militares, Orden de Santiago
AHPM		Archivo Histórico de Protocolos de Madrid
AHPV		Archivo Histórico de Protocolos de Valladolid
AMAE		Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid
AMAEP		Archives du Ministère des Affaires Étrangères, París
	Corr. Pol.	Correspondance Politique
	M. et D.	Mémoires et Documents
AMB		Archivo Municipal de Burgos
	SH	Sección Histórica
ANF		Archives Nationales de France, París
ANTT		Arquivos Nacionais Torre do Tombo, Lisboa
APSG		Archivo parroquial de San Ginés, Madrid
ASF		Archivio di Stato di Firenze
ASN		Archivio di Stato di Napoli
AST		Archivio di Stato di Torino
ASV		Archivio Segreto Vaticano, Città del Vaticano
ASVE		Archivio di Stato di Vercelli

Siglas y Abreviaturas

AVM		Archivo de la Villa de Madrid
AZ		Archivo Zabálburu, Madrid
	GD	Grupo Documental
BA		Biblioteca da Ajuda, Lisboa
<i>BAE</i>		<i>Biblioteca de Autores Españoles</i>
BAV		Biblioteca Apostolica Vaticana, Città del Vaticano
BCCS		Biblioteca Colombina y Capitulare de Sevilla
BCSCV		Biblioteca del Colegio de Santa Cruz de Valladolid
BE		Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial
<i>BIHSI</i>		<i>Bibliotheca Institutum Historicum Societatis Iesu</i>
BL		British Library, London
BM		Bibliothèque Mazarine
BMB		Bibliothèque Municipale de Besançon
	CC	Collection Chifflet
BMZ		Biblioteca Municipal de Zaragoza
BNE		Biblioteca Nacional de España, Madrid
BNF		Bibliothèque Nationale de France, Paris
BNL		Biblioteca Nacional de Lisboa
BPRM		Biblioteca del Palacio Real, Madrid
BRB		Bibliothèque Royale de Belgique Albert I, Bruselas
BSM		Bayerische Staatsbibliothek, Munich
BUS		Biblioteca Universitaria de Salamanca
<i>CODOIN</i>		<i>Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España</i>
<i>CORDE</i>		<i>Corpus diacrónico del español en línea</i> [http://www.rae.es]
<i>DBE</i>		<i>Diccionario Biográfico Español</i>
HSA		Hispanic Society of America, Nueva York
IF		Institut de France, París
IVDJ		Instituto Valencia de Don Juan, Madrid
RAE		Real Academia Española de la Lengua, Madrid
RAH		Real Academia de la Historia, Madrid
TNA		The National Archives, Kew
	SP	State Papers



PRESENTACIÓN

La obra que presentamos, *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía Católica*, constituye el fruto de muchos años de trabajo por parte de una amplia red de equipos de investigación (actualmente dentro del Instituto Universitario *La Corte en Europa*), que se creó hace más de veinticinco años en la Universidad Autónoma de Madrid y que viene utilizando una metodología propia y definida en sus análisis sobre la articulación y evolución de la Monarquía hispana durante la Edad Moderna. Como ha sucedido en otras investigaciones semejantes, en esta gran obra, también hemos contado con la colaboración desinteresada de reconocidos especialistas (de otros centros y universidades), cuyos trabajos sobre determinados temas del reinado de Felipe IV resultan ejemplares y a los que deberíamos haber recurrido inevitablemente si no hubieran accedido a colaborar con nosotros.

Esta obra ha sido proyectada en seis tomos, de acuerdo al método y estructura con el que hemos realizado el estudio de otros reinados semejantes de la dinastía Austria; a saber: A) las Casas Reales (dos tomos –tres volúmenes + 1 CD–); B) Corte y cultura (dos tomos) y C) los Reinos y la política (dos tomos). Diversos problemas, como han sido la traducción de las aportaciones realizadas por investigadores extranjeros al castellano, los quehaceres cotidianos y administrativos de los miembros del equipo y también los derivados de la crisis económica que atravesamos, aunque no siempre han sido los más decisivos, han ido atrasando la finalización y publicación de este gran proyecto que con el esfuerzo y el coraje de todos ahora damos a la imprenta. Los tres volúmenes y el CD, que ahora aparecen, corresponden a la primera parte de la obra (los tomos relativos a las Casas Reales). En el CD se incluyen las biografías de los servidores de las Casas Reales (Rey y Reinas) y de los miembros de la familia real y se han incorporado las Ordenanzas y Etiquetas que se promulgaron sobre las ceremonias de la Corte y de las Casas Reales en tiempos de Felipe IV. Hemos optado por este medio porque, dada su extensión (más de tres mil páginas), y las dificultades que presenta la consulta de los oficiales reales de las diferentes Casas, hacía muy difícil y escasamente práctica su publicación en papel.

José Martínez Millán

Nuestra intención es ir entregando a la imprenta los siguientes tomos de los que se compone la obra de dos en dos.

* * * * *

Consideramos que esta obra presenta una nueva interpretación del reinado de Felipe IV, consecuencia de las perspectivas que abre la metodología utilizada: el estudio de la Monarquía hispana a través del sistema cortesano, entendido como “organización política” en torno al cual se articularon políticamente los diferentes reinos. Tal enfoque permite descubrir determinados aspectos de la evolución del reinado de Felipe IV que han pasado desapercibidos, al mismo tiempo que profundiza en el contenido del concepto de “decadencia” de la Monarquía hispana y las causas que la provocaron, que tradicionalmente siempre se ha identificado con este reinado.

En efecto, la interpretación del reinado de Felipe IV (dentro de la articulación que los estudiosos han hecho de la evolución de la Historia de España) siempre ha estado vinculada al signo de la decadencia, ya desde los tiempos de la “historia filosófica” de mediados del siglo XIX. La decadencia habría estado insertada en la misma “esencia” de la Monarquía hispana, al considerar que su existencia se basó en la defensa y expansión del catolicismo. El hecho de que la dinastía Habsburgo (que gobernó los reinos hispánicos durante los siglos XVI y XVII) asumiese la defensa de la confesión católica como práctica y justificación de su actuación política, llevó a sus monarcas a tomar una serie de medidas que tuvieron una trascendencia muy discutible: por una parte, para mantener la pureza de la religión, asumieron la existencia del Santo Tribunal de la Inquisición, lo que implicaba un control cultural y una intransigencia ideológica, que impidió el libre pensamiento y ocasionó una penuria científica, que fue percibida con claridad por los españoles del siglo XVIII cuando se compararon con el resto de las naciones europeas. Por otra parte, la defensa militar del catolicismo produjo la acumulación paulatina de enemigos (ya desde el reinado de Felipe II) y la necesidad de imponer mayores tributos con el fin de mantener grandes ejércitos, lo que inevitablemente ahogó el comercio y la economía en general, sobre todo de Castilla. De esta manera, el oro y las riquezas traídas de América no sirvieron para el progreso económico e industrial de España; todo lo contrario, se empleó en mantener las guerras contra los herejes y provocaron una inflación que llevó a la ruina económica y a la despoblación de Castilla.

La aplicación de métodos utilizados por otras ciencias sociales y humanas al análisis histórico (asumidos por las principales escuelas historiográficas del

Presentación

siglo XX como el *marxismo* o la escuela de *Annales*), tales como la economía, sociología e, incluso, la antropología, han permitido realizar sólidos y escrupulosos análisis empíricos con vocación de comprensión total de la evolución histórica. Para lograrlo, han utilizado un sistema de estructuras (“larga duración”) y coyunturas, que ha dejado vacío de protagonistas el devenir histórico, al mismo tiempo que basaron su análisis político sobre el presupuesto de una racionalización progresiva e ininterrumpida del poder estatal desde la baja Edad Media hasta el siglo XIX. Tan unidimensional concepción ha llevado a realizar interpretaciones forzadas de textos y documentos de la época y a ignorar —por no encontrarle función alguna en su modelo interpretativo— distintos organismos e instituciones que existieron en la Monarquía y desplegaron una actividad esencial (Corte, Casa Real, etc.). Asimismo, han contribuido a reforzar la interpretación de la evolución inexorable e interminable (durante todo el siglo XVII) de la decadencia de la Monarquía hispana, que ha servido de base para interpretar la evolución de las demás manifestaciones culturales, literarias, religiosas y sociales; incluso, a atribuir una rígida inmutabilidad (propio de un análisis estructural) a las ideologías, a determinadas instituciones (Iglesia o Monarquía) y, por consiguiente, a la relación entre ellas, sin percibir las profundas transformaciones que existieron con el paso del tiempo. Es decir, tales esquemas teóricos se han mostrado incapaces de dar cuenta ordenada del intrincado desarrollo político de la Monarquía hispana, porque a las espaldas de esta interpretación con aspiraciones a dar una visión total y centralizada de la sociedad (basada en estructuras), siempre surge el juego de poderes y elementos diversos que existieron y que configuraron la realidad histórica.

Es preciso tener en cuenta que, en la organización política de las Monarquías europeas de los siglos XIII al XVIII, existieron organismos y fenómenos que no encuentran una clara correspondencia con las categorías que hemos venido dando a la “modernidad” y que —por el contrario— nos envían a una pluralidad de instituciones y de recorridos teóricos y disciplinarios que existieron y que se han ignorado. Resulta muy importante no olvidar que, en el interior de las diversas posiciones que caracterizaron el saber ético y político de la Edad Moderna, tuvo un papel importante la filosofía práctica de Aristóteles, enderezada al conocimiento de la realidad mundana y del trato humano. Al menos, hasta el siglo XVIII, la reflexión filosófica y política sobre los términos de gobierno y de administración de la comunidad política estuvo influenciada por ideas aristotélicas. Típica del modelo aristotélico y de su larga reelaboración medieval surgió, durante los siglos XVI y XVII, una visión política como resultado necesario de la tendencia del individuo a una sociabilidad que desde la familia se extendía (por

José Martínez Millán

razones históricas y funcionales) a las formas de convivencia política más complicadas, tales como la ciudad, el principado o el reino. Estas nuevas formas políticas no solo se distinguieron de las anteriores por el aumento de las necesidades, lo que dio origen a respuestas institucionales, sino también por una precisa definición del saber político; pues, en el gobierno del reino, la actividad política jurisdiccional fue lo que prevaleció. Pero, más allá de la división interna, la filosofía práctica tenía como fin la subordinación del trato humano a aquellos principios éticos y a aquellas virtudes que el padre o el príncipe (cada uno en el ámbito que le era propio) estaban llamadas a encarnar. Los preceptos de la filosofía práctica ponían límites precisos a la actuación del padre y del príncipe y establecían una inextricable relación entre ética y política, lo que demuestra la importancia de las relaciones no-institucionales en la composición política y de la religión en la legislación que articuló la sociedad.

Lógicamente, estos fundamentos filosóficos no dieron por resultado una organización “estatal” en el Antiguo Régimen, sino que las Monarquías articularon su poder en organizaciones políticas distintas, tales como la Corte; esto es, en núcleos o sistemas políticos polarizados en torno al monarca (con su Casa, sus Consejos y tribunales, como definiera Alfonso X “el Sabio” en la *Segunda Partida*) desde donde no solo se administraba al reino, sino que también se creaba y difundía un modelo de comportamiento específico (“comportamiento cortesano”). Esta forma de articulación política resulta especialmente apropiada para hablar de la Monarquía hispana de los siglos XVI–XVII, ya que resulta difícil explicar de otra manera la creación del consenso que se creó en su seno, tanto en la esfera de los cortesanos como en el conjunto de los Reinos, y que duró tanto tiempo.

Y es que, si algo parece claro es que la Monarquía hispana optó por la fórmula de la Corte para articular todos sus reinos adquiridos por herencia, agregación o conquista. Si en algunos casos, el sistema de Corte reforzó espacios cortesanos preexistentes (Valencia, Barcelona, Zaragoza, Nápoles, Palermo, Milán, Bruselas o Lisboa), en otros, por el contrario, llevó a cabo la creación de cortes virreinales de nuevo cuño (Lima y México) sobre los centros de los imperios precolombinos. Esta riqueza y variedad de realidades cortesanas que cubren tan largo período de tiempo (siglos XV–XVIII) y de espacios tan diferentes (Europa y América), no solo no han sido estudiadas de manera global (como conjunto que formaron la Monarquía), sino que, en buena parte, aún carecen de estudios particulares que hayan incorporado las nuevas metodologías que han surgido para analizar este fenómeno. Esta carencia de estudios y de planteamientos resulta más paradójica si se tiene en cuenta que la Corte de Madrid y

Presentación

las cortes virreinales de la Monarquía sirvieron de modelo de la Europa cortesana durante los siglos XVI y XVII.

Señalando los principales hechos que hemos estudiado ampliamente en otras obras semejantes a ésta, es preciso recordar que la articulación política de la Monarquía hispana, compuesta por una red de cortes virreinales (con sus Casas Reales y tribunales respectivos), arranca del reinado de Carlos V, cuando el canciller Gattinara diseñó la organización de todos los territorios heredados por Carlos V de acuerdo al sistema virreinal de la Corona de Aragón, incluyendo los que, por aquellos años, se estaban conquistando en América. No obstante, la configuración definitiva de la Monarquía hispana finalizó durante el reinado de Felipe II cuando estableció la residencia de sus organismos (Consejos) de gobierno en Madrid, desde donde articuló los heterogéneos reinos que había heredado en una Monarquía dotada con una ideología religiosa católica de profunda raigambre castellana, que justificaba su actuación política.

Ya en el reinado de Felipe III se perfeccionó y maduró la organización de la Monarquía (como una interrelación de cortes) y se definió el papel que debía cumplir la Corte de Madrid dentro del conjunto de la Monarquía. Porque si Madrid era la sede de la Monarquía hispana, ésta se componía de numerosos y heterogéneos reinos y principados, con sus respectivas instituciones y organizaciones políticas y con sus propias cortes, cuyas ciudades sedes eran mucho más extensas y ricas en edificios y solemnidades que la propia corte madrileña. Por eso, los comentaristas de la época, más que ensalzar los monumentos y la grandeza arquitectónica de la villa de Madrid, señalaron el significado simbólico de la Corte de la Monarquía hispana que, a partir del siglo XVII, comenzó a denominarse “Monarquía católica”; es decir, que también cambió su justificación ideológica religiosa.

En opinión de gran parte de historiadores, Madrid no constituyó nunca el aire de una ciudad monumental construida para servir de escenario a la grandeza de la Monarquía. No obstante, como afirma Ringrose, tal percepción resulta simplista, pues es necesario saber distinguir los componentes de la ciudad, como una extensión socialmente construida, de la Corte, como escenario real y desde donde se gobernaba un inmenso imperio. En este sentido, Gil González Dávila destacaba de Madrid el carácter de Corte de una nueva dinastía:

En ella, los muy poderosos Reyes Carlos V, Emperador de los Romanos, y el Gran Felipe II, dieron asiento a su Corte, poniendo en ella la gloria de sus Coronas; la memoria de sus nombres y fama de sus victorias; la felicidad de su gobierno y Consejos; la potencia y autoridad de sus leyes, que dominan dulcemente tantas naciones y Reynos diferentes en climas, lenguas, costumbres y tratos, y tantos mares, Mediterráneos y Océanos, y ponen límite con numerosas

José Martínez Millán

armadas a los enemigos públicos, que pretenden deshacer esta Monarquía dichosa [G. GONZÁLEZ DÁVILA: *Teatro de las grandezas de Madrid, Corte de los Reyes Católicos de España (1623)*, edición facsímil: Madrid 1986, pp. 1-2].

Seguidamente, incidía en el carácter “internacional” de la Monarquía y la función de su Corte:

En ella se asientan paces, se determinan las guerras, se oyen Embajadores de otros Príncipes y Reyes; se eligen Arzobispos, Obispos, Presidentes, Consejeros, Virreyes, Embajadores, Ministros de paz y de guerra para que por mar y tierra los vasallos destas Coronas gloriosas vivan bienaventurados por la felicidad de sus Príncipes supremos.

A continuación, González Dávila escribía los más relevantes acontecimientos que tuvieron lugar en el reinado de Felipe III y el comienzo del de su hijo, Felipe IV; es decir, que la Corte era concebida como la constitución política de la Monarquía, no solo los organismos y personajes que residían en Madrid, sino también las instituciones y actividades que ellos generaban en los reinos.

Por su parte, Alonso Núñez de Castro comenzaba su obra afirmando la “internacionalidad” de la corte madrileña, única en el mundo: “todas las naciones crían oficiales para Madrid [...] que es señora de las Cortes, pues le sirven todas y a nadie sirve”. Seguidamente, insistía en la Corte como representación institucional de la Monarquía. Ésta se componía de numerosos virreinos, obispados, órdenes militares, audiencias, chancillerías, rentas, etc. y la gracia para conseguirlas solamente se encontraba en Madrid. Estas características hacían de Madrid una ciudad única por su grandeza y por esta razón se constituía en paradigma de Corte, como rezaba el título del libro: “*Solo Madrid es Corte*”. No obstante, fueron los grandes literatos del siglo XVII quienes mejor supieron definir y calificar la grandeza de Madrid. Para Lope de Vega, Madrid era “madre de naciones”, “un compuesto de provincias varias”; “patria de todos”, decía Calderón; “el centro profundo de la esfera católica del mundo”, comentaba Mira de Amescua.

Esta transformación que experimentó, a principios del siglo XVII, la Monarquía en su organización fue acompañada de un cambio en el concepto político-teológico en el que se justificaba su existencia: de representar la idea de *Monarchia Universalis* (de tradición cristiana castellana) en el siglo XVI, pasó a convertirse en *Monarquía Católica* (de acuerdo al espíritu católico de Roma) durante el siglo XVII. Ello llevó consigo que la expansión del cristianismo mediante la conquista, que practicaba la Monarquía hispana, se transformó en la difusión de la religión mediante métodos pacíficos: a través de la predicación y la mansedumbre, como proponía Roma (*Congregación Propaganda Fide*). Ya no era necesaria la

Presentación

conquista de nuevos territorios (como se había hecho en América), sino que la nueva misión de los monarcas hispanos consistía en buscar los orígenes comunes con la otra rama de la dinastía, la del Imperio, imitando las ideas del duque Rodolfo, su fundador, gran devoto de la Eucaristía y fiel cumplidor de los mandatos de los pontífices.

Durante el reinado de Felipe IV, por tanto, se manifestaron en toda su crudeza las contradicciones de las estructuras en las que se había fundado la Monarquía hispana: por una parte, se produjo una transformación en la razón de ser de este conglomerado político, que era la Monarquía. El catolicismo hispano –que justificaba sus actuaciones políticas por la expansión del cristianismo– dejó paso a una espiritualidad radical, en la que dominaba la plena confianza en la divinidad, propugnada por los pontífices de Roma, que defendían los métodos pacíficos y persuasivos para la expansión del cristianismo. Esta espiritualidad terminó por asumirla el propio Felipe IV hasta el punto de que el rostro sereno y el aspecto casi abúlico que presenta en algunos de sus retratos (según valoración de algunos investigadores), bien pudieran ser interpretados como expresión de sereno estoicismo y conciencia de impotencia propios de la soledad con que se enfrentó a los duros problemas por los que atravesó su Monarquía sin poder confiar en nadie. Esto concuerda con la espiritualidad radical (propia de las “Órdenes descalzas”), de plena confianza en Dios, que el monarca practicó como testimonian sus propios escritos con personas de religión. De hecho, es preciso tener en cuenta que toda su vida se desarrolló en la adversidad política y nunca perdió la compostura humana ni tampoco política en orden a mantener su Monarquía, lo que contradice su falta de voluntad.

Por otra parte, el complicado sistema político en el que se había configurado la Monarquía hispana comenzó a entrar en crisis debido, en primer lugar, a que el reino de Castilla, que había articulado a todos los territorios, comenzó a flaquear económicamente, lo que alteró las relaciones de las diferentes cortes, es decir, el propio sistema; pero, en segundo lugar, las propias estructuras político-sociales de cada reino comenzaron a desintegrarse. Felipe IV fue consciente de la transformación que necesitaba la constitución de su Monarquía para hacerla más efectiva y eficaz ante los retos que se le presentaban, pero le resultaba imposible cambiarla porque así la había heredado; es decir, por los derechos que los diferentes reinos habían adquirido a estar organizados de esta manera. Ante esta situación, el monarca optó por *reconfigurar* la composición política de cada reino y de la Monarquía en general. Esta gran labor – que en buena parte ha pasado desapercibida–, realizada durante la segunda mitad de su reinado, debía comenzar por la reconfiguración de la Corte de Madrid, reestructurando o suprimiendo

José Martínez Millán

las diversas Casas Reales, principio y fundamento de la organización de la Monarquía; posteriormente, era preciso restablecer la función de las instituciones y de cada cuerpo social dentro de cada reino y de sus respectivas cortes con la de Madrid. En este aspecto, la ingente actividad de don Juan José de Austria –a nuestro juicio– resultó fundamental.

En resumen, la decadencia de la Monarquía Católica durante el reinado de Felipe IV se debe entender como el estallido de las contradicciones en las que se había configurado la Monarquía hispana durante el siglo XVI y como la pérdida de poder de la dinastía Habsburgo (rama hispana) en Europa. Dada la imposibilidad de crear o fundar una Monarquía nueva con una constitución diferente a la que había heredado, Felipe IV se dedicó a *reconfigurar* su organización, intentando solucionar las contradicciones del sistema que la mantenía, proyectando su atención hacia América. Resulta lógico, por tanto, que al iniciar la *Historia del Reinado de Felipe IV* comencemos con el estudio de las Casas Reales, organismos desde donde comenzaba la articulación de los reinos y que constituyeron el núcleo de las diversas cortes que formaron la Monarquía hispana.

* * * * *

Esta obra no se hubiera podido realizar y, mucho menos, publicar sin la ayuda de instituciones poderosas que siempre han mantenido una firme confianza en nuestro trabajo: la *Universidad Autónoma de Madrid* y la *Universidad Rey Juan Carlos*, que nos han facilitado los medios necesarios para celebrar una serie de reuniones científicas, sobre diferentes temas relacionados con el reinado de Felipe IV, con el fin de madurar y aclarar opiniones dispares sobre determinados aspectos. Al *Ministerio de Economía y Competitividad*, que nos ha renovado las ayudas económicas en los proyectos que la red de grupos de investigación, que forman el Instituto Universitario “*La Corte en Europa*” de la Universidad Autónoma de Madrid, han solicitado periódicamente. En este sentido, los proyectos colectivos con número de referencia HAR2009-12614-C04 y HAR2012-37308-C05, han resultado fundamentales para la finalización de la obra. Por último, no podemos olvidar a Editorial Polifemo, en la persona de Ramón Alba, pues sin su empuje y su buen hacer esta obra no hubiera visto la luz. La discreción con la que ejerce su ayuda constituye un auténtico ejemplo de humanismo vital que tratamos de imitar.

José Martínez Millán
Madrid, 25 de julio 2014.